



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:			
Orden de pago de Agua							
DESCRIPCIÓN:							
Emisión del documento que permita a los usuarios de las localidades realizar el pago del suministro de agua potable.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Arts.129,130 y 139 del Código Financiero del Estado de México.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Orden de Pago.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A solicitud del usuario que lo requiere.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No está sujeto a verificación.					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS							
Último recibo de pago		si	N/A	Arts.107 Fracción V, VI de la Ley de Agua del Estado de México y Municipios			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
Liquidación de Pago		si	N/A	Arts.107 Fracción V, VI de la Ley de Agua del Estado de México y Municipios			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A	N/A	N/A			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 minutos						
COSTO:	De acuerdo a lo establecido en el Código Financiero		Fundamento Jurídico Capítulo Segundo, Sección Primera Art.130 del Código Financiero del Estado de México.				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	x	TARJETA DE DÉBITO	x	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal.						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Se expide el documento si cumple con los requisitos.						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Cuando cumple con los requisitos solicitados.						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Agua, Alcantarillado y Saneamiento.				Dirección de Agua, Alcantarillado y Saneamiento.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.Emilio García Olivares					
DOMICILIO:	CALLE:	Villada			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	San Antonio la Isla.		
C.P.:	52280	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
717	1046335		N/A	N/A	Agualcantarillado2019@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el horario de atención a la ciudadanía?						
RESPUESTA:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué documentos requiere presentar?						
RESPUESTA:	Ultimo recibo de pago						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si no tengo recibo como puedo saber mi adeudo?						
RESPUESTA:	Asistir personalmente a la Dirección de Agua, Alcantarillado y Saneamiento.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
		10/junio /2022
EDGAR JIMENEZ LOPEZ	EMILIO GARCIA OLIVARES	

